

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ASIGNATURA

Diseño y Planeamiento del Currículo (343)

Cursada de Verano 2024

Equipo Docente

Prof. Titular: María José Draghi

Jefa de Trabajos Prácticos: Elisa Garrote

Auxiliar Diplomada: Natalia Canelo

Email de contacto: catedradypc@gmail.com

Asignaturas Correlativas Precedentes

Para cursar - cursada aprobada	Para cursar - final aprobado	Para rendir - final aprobado	Para promocionar - (final aprobado a Mayo)
332	-	332	332

Fundamentación

La materia *Diseño y Planeamiento del Currículo* se ubica en el cuarto año del Profesorado en Trabajo Social.

En términos teóricos, el currículum es una de las cuestiones más debatidas en el campo de la educación actual, no sólo como parte del debate académico, sino también (y fundamentalmente) político, tanto en las agencias oficiales como en las escuelas.

Estudiar el currículum es también estudiar la cultura de una determinada sociedad en un tiempo histórico determinado. Una educación reflexiva debe comprometerse con las necesidades y problemas que presentan las y los estudiantes, los diferentes colectivos sociales y cada minoría que sufre marginación y exclusión.

La sociedad contemporánea en los últimos cincuenta años ha asistido a profundas transformaciones debido a los avances científicos y tecnológicos los que han impactado sustancialmente en las dimensiones económica, política, social y cultural. Tales transformaciones se han ido profundizando y recharacterizando hacia fines del siglo XX.

La globalización económica y política y, consecuentemente las nuevas formas de organización del poder, vienen incidiendo principalmente en la redefinición de las relaciones entre el Estado y la Sociedad. La identificación y asociación de los factores intervinientes en los procesos de cambio, sus causas y las posibilidades de plantear conjeturas predictivas, requiere de la construcción de enfoques teóricos más amplios que los provenientes de un orden disciplinar, ya que las hipótesis que a éste interior se generan, resultan parciales a la complejidad de los problemas a abordar.

Las cuestiones señaladas adquieren singular relevancia en los ámbitos educativos, en general, y

en el universitario, en particular; y ubican en el centro del debate el lugar que la Educación debe asumir y consolidar en términos de aportes al crecimiento económico y al desarrollo social. La acumulación del conocimiento contribuye fundamentalmente a la diferenciación de las tasas de crecimiento de los países, pues el conocimiento impacta no sólo en las posibilidades de desarrollo científico – tecnológico de las naciones y en la calificación de las personas para su desempeño productivo en la sociedad, sino que incide sustancialmente en los diversos niveles de representación de la realidad que construyen las personas y, consecuentemente, en las modalidades de intervención en esta dimensión. Esto, origina tensiones constantes entre la finalidad de la Educación con sus consecuentes contenidos y los requerimientos de la sociedad.

En este marco, dada la sustantividad pedagógica de un sistema que se define por su misión educativa, el currículum tiene, en relación a la estructura total, un carácter vertebrador que debe ser reconocido, ya que inscripto como hipótesis de trabajo queda implicado en un proceso racional, sistemático y probabilístico al interior del cual se articulan las dimensiones Educación – Sociedad, incluyendo en ésta última la producción socio–histórica y cultural de la humanidad. Situado de esta manera, el currículum es considerado como una construcción cultural. Por ello, su estudio es más de dominio interdisciplinar, sujeto a debate e interpretación que un campo de conocimiento definido y establecido. Que la delimitación del campo del currículum haya dependido tradicionalmente de las definiciones del “término” es un testimonio elocuente de la incidencia de la escuela conceptual analítica de la filosofía y de su impacto en la Educación, en rigor, no se cuestiona la importancia de la definición del currículum, sino que a partir de ella se define “su campo”.

Por tanto, el desafío consiste en concebir y analizar el currículum como un entretrejo de problemas provenientes de la sociedad, entendiendo a esta última como un “conjunto” atravesado por distintas fuerzas de carácter antagónico. Desde este enfoque se pone en crisis la noción de currículum con eje en el plan de estudios, ya que la propuesta subyacente implica ubicarlo en un campo problemático del cual surgen diversas líneas de análisis, se perfilan objetos de organización, se definen entramados al interior de los cuales se forman sujetos y se los “recorta” o se favorece su desarrollo.

En este sentido, el pensamiento curricular es concebido como un campo de disputa: expresa la decisión de aquellos que detentan el poder y su legado; cobija lo contrario, la tensión entre el poder hegemónico y el que lo disputa, sus configuraciones, su contexto histórico, social, político, económico y cultural.

Por todo lo expuesto, la propuesta del Equipo de Cátedra es ofrecer un espacio de trabajo participativo, de carácter crítico y reflexivo, que posibilite a las y los futuros docentes conocer y caracterizar los fundamentos epistemológicos, socioculturales y pedagógicos de las teorías curriculares, así como las diversas funciones que cumple el currículo en relación con la sociedad, la escuela y las/los sujetos involucrados en la práctica educativa.

Asimismo, se propone conocer y analizar los distintos procesos curriculares, en sus diferentes niveles de concreción nacional, jurisdiccional, institucional y áulico, que permitirán examinar la participación y el compromiso de las y los docentes en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.

Se favorecerá el contacto con diferentes propuestas curriculares que generan diversas prácticas pedagógicas en el sistema educativo argentino o latinoamericano, para analizarlas en su complejidad, reflexionar sobre ellas y generar propuestas alternativas; así como la indagación y la interpretación de la complejidad del estado actual del campo de la didáctica y el currículo, con sus controversias y sus diferentes perspectivas.

Objetivos Generales y Específicos

Objetivos Generales

Que las y los estudiantes del Profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan el campo curricular como campo teórico y político vinculándolo a las características y fundamentos de la propia formación, tanto inicial como continua, y a las posibilidades de producir prácticas de enseñanza.
- Conozcan los aportes de las teorías curriculares considerando sus fundamentos socio-históricos, políticos, culturales y pedagógicos.

Objetivos específicos

Que las y los estudiantes del profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan los principales tópicos del campo curricular, así como también sus principales pensadores, especialmente a las y los representantes del pensamiento curricular latinoamericano.
- Aprendan las características de los procesos de planeamiento educativo en general y del planeamiento curricular en particular.
- Utilicen algunas herramientas que les permitan analizar diseños curriculares y diseñar proyectos de cátedra.

Contenidos – Bibliografía Obligatoria

Unidad 1: La construcción del campo curricular

Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar.

Conceptualizaciones del currículo desde distintos enfoques teóricos y disciplinares. Teorías curriculares: fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos. Concepciones curriculares y de formación implícitas en las mismas.

Currículo prescripto, real, oculto y nulo. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas.

Bibliografía

-DA SILVA, T. (1999) "Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo." 2da edición. Auténtica Editorial. Belo Horizonte.

-DE ALBA, A. (1993) "Currículum, crisis, mitos y perspectiva." Universidad Autónoma de México. Cap. III.

-DIAZ BARRIGA, A. (2015) "Currículum: entre utopía y realidad". Amorrortu. Cap. 1 y 2.

-FEENEY, S. (2014), "Los estudios del currículum en Argentina: particularidades de una disputa

académica”, en DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Cap. 1.

-JACKSON, P. (1992), “La vida en las aulas”. Morata. Cap. 1

Unidad 2 Los procesos curriculares

Reformas curriculares.

Documentos y materiales curriculares de distintos niveles de concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico.

Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios.

Los Componentes del Diseño Curricular. Rutas curriculares. Instrumentos y procedimientos para su elaboración.

Bibliografía

-APPLE, M. (1996) “Política Cultura y Educación” Editorial Morata. Cap. 2

-DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Capítulo 11 “Desarrollo del Currículum en América Latina. Lo que hemos aprendido” Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño.

-DUSSEL, INÉS. (2004) “Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas” FLACSO Argentina 2004. Ponencia.

-Marco General de la Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2007).

-Marco Referencial Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2018).

-MARTINEZ BONAFÈ, J. Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J. (S/D) “El Currículum y el libro de texto escolar. Una dialéctica siempre abierta “En GIMENO SACRISTÀN. (2010) Saberes e incertidumbre sobre el currículum. Madrid. Morata.

-ZIEGLER, Sandra (2008) Los docentes y la política curricular argentina en los años ‘90. Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Unidad 3: Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo

Las condiciones de producción y de realización del currículo.

El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica.

La participación de especialistas y docentes en el diseño y desarrollo curricular.

Justicia social y curricular.

Bibliografía

- APPLE, M. (2000) "Teoría crítica y educación". Miño y Dávila Editores. Cap. I-
- CONNELL, Robert (2009): Escuelas y justicia social. Morata. Madrid. Cap. 4: La justicia curricular.
- CHEVALLARD, I. (1991) "Transposición Didáctica" Grupo Editor. Cap. I, II y III.
- FRIGERIO, G. (comp.) (1991) "Curriculum Presente, Ciencia Ausente." Miño y Dávila Buenos Aires.
Cap. I.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GOMEZ, A. (1992) "Comprender y transformar la enseñanza". Morata. Madrid. Cap. VIII.
- STENHOUSE, L. (1984) "Investigación y desarrollo del currículo". Edit. Morata. Cap. I, II, VIII, IX y X.
- TERIGI, F. (2004) "Currículum, itinerarios para aprehender un territorio". Santillana. Buenos Aires. Cap. 5 y 6.
- TORRES J. (2010) "La justicia curricular. El caballo de la Troya de la cultura escolar". Morata. Madrid. Cap. 1 y 2
- MORGADE, G (2021) "La perspectiva de género y sus aportes hacia la justicia curricular"
Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/155922/la-perspectiva-de-genero-y-sus-aportes>

Recursos audiovisuales:

- CONNELL, Raewyn (2019) "Escuelas y Justicia curricular", Segundo Congreso Internacional: Educación e Inclusión desde el Sur.
Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=N6R10yae9s>
- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2016) "Justicia curricular y la urgencia de volver a repensar el currículum escolar".
Disponible en <https://jurjotorres.com/?p=5127>
- ZURBRIGGEN, Ruth (2021) "La Esi, un espacio para armar justicia curricular", Conferencia a cargo del INFoD
Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=K4SOBzEEDQE&t=2419s>

Unidad 4: El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular

Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción.

El conocimiento escolar. Los contenidos. Criterios de selección. El currículum y la escolarización del saber. Criterios de organización. Los espacios curriculares, las disciplinas escolares. Formas de integración curricular. Criterios de secuenciación. Organización de la transmisión del contenido escolar.

La elaboración del proyecto y el contexto institucional. Fundamentos, objetivos, contenidos, cargas horarias, correlatividades, actividades, evaluación.

Bibliografía

-ANIJOVICH, Rebeca y CAPPELETTI, Graciela (2017) La evaluación como oportunidad. Paidós, Voces de la Educación. Buenos Aires.

-FALCONI, O. (2019) "Usos didácticos de la lectura y la escritura entre profesores de Escuela Secundaria. Las 'técnicas de estudio' como objetos de enseñanza, medios para enseñar y formas de presentación del contenido". Educación, Formación e Investigación. Vol.4. Núm. 8. Publicación de la Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación. Provincia de Córdoba.

-FELDMAN, D. (2010) Didáctica general. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires. Cap. 4.

-GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006) "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza", Cap. 6.

-MERIEU, P. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender". En Cuadernos de Pedagogía Nº 373.

-TERIGI, F. (2004) Currículum: Itinerarios para aprehender un territorio. Ed. Santillana. Buenos Aires. Cap. 3 y 4.

Metodología de Trabajo

La instancia de la cursada de verano está destinada a estudiantes que necesitan avanzar en su trayectoria académica en un período más acotado e intensivo de tiempo.

La modalidad en este caso es la promoción *sin examen final*. La cursada de verano 2024 se realizará bajo la modalidad **virtual** tanto para las clases Teóricas como Prácticas. Ambas actividades se realizarán a través de la plataforma disponible por <https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/>.

La cursada se llevará a cabo los días martes y jueves a través de actividades y clases en formato escrito o audiovisual, que estarán disponibles en el entorno de enseñanza y aprendizaje de la plataforma antes mencionada. Cada una de estas actividades estará debidamente detallada en un cronograma con una duración de ocho (8) clases.

La propuesta de trabajo se sustenta en la construcción y producción de conocimiento de cada una/o de las y los participantes, recuperando vivencias, experiencias y saberes tanto a nivel individual como grupal.

En las **clases teóricas** se abordarán los contenidos centrales de cada unidad temática para favorecer la comprensión e integración de conceptos y distintas perspectivas teóricas. El material dispuesto para el trabajo con las clases teóricas será subido a la plataforma los días martes. Por otro lado, los espacios de **clases prácticas** se constituirán en instancias de profundización y ampliación de las lecturas obligatorias. Para ello se garantizarán **cuatro (4) encuentros**

sincrónicos los días jueves de 18 a 20hs por medio de enlace de Zoom; desde los mismos se realizarán los intercambios pedagógicos con las docentes.

Los **Trabajos Prácticos** tendrán un carácter integrador con respecto al abordaje de las unidades temáticas y se organizarán a partir del análisis crítico de textos y de diversos materiales curriculares; pudiendo ser realizados de manera individual y/o en pequeños grupos, mediante el análisis de situaciones de enseñanza, estudios exploratorios, etc.

Evaluación Sistema de acreditación y regularidad

En cuanto a los requisitos de acreditación, la modalidad de evaluación prevista en este caso contempla la **aprobación de dos (2) Trabajos Prácticos Integradores** de producción escrita, que incluyen de manera integrada el análisis tanto de los contenidos abordados en los espacios prácticos como en los espacios teóricos de la materia.

En caso de no aprobar alguno de los mismos, las y los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar su correspondiente recuperatorio. Del mismo modo, dentro de los espacios sincrónicos se llevarán a cabo ejercicios complementarios de reflexión que tendrán carácter de **obligatoriedad**.

Asimismo, para acreditar la condición de regularidad, las y los estudiantes deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- Asistencia y participación en todas las actividades virtuales tanto sincrónicas como asincrónicas.
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos asignados y ejercicios complementarios
- Responder la Evaluación de la cursada a través del formulario creado para tal fin

CRONOGRAMA DE CLASES - CURSADA DE VERANO 2024

Clase	Fecha	Unidad	Contenidos
1	Martes 06/02 Clase Teórica 1	Unidad 1. La construcción del campo curricular	Presentación del Programa, formato y requisitos de Cursada. Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar. Conceptualización del currículum desde distintas corrientes teóricas. Currículum explícito, oculto y nulo. Distintos tipos de currículum y concepciones de formación implícitas. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas. Justicia social y curricular.
2	Jueves 8/02 Sincrónica		Experiencias para pensar la Justicia Curricular Presentación de TP Integrador N° 1 Currículum, Currículum Oculto y Justicia Curricular
3	Martes 13/02 Clase Teórica 2	Unidad 2. Los procesos curriculares	Niveles de especificación y concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico. Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Marcos Referenciales. La elaboración del proyecto y el contexto institucional. Fundamentos, objetivos, contenidos, cargas horarias, correlatividades, actividades, evaluación.
4	Jueves 15/02 Sincrónica	Unidad 3. Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Marcos Referenciales: Tensiones y puntos en común Entrega del TP Integrador N° 1
5	Martes 20/02 Clase Teórica 3	Unidad 3. Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Las condiciones de producción y de realización del currículo. El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica. La participación de especialistas y docentes en el diseño y desarrollo curricular.
6	Jueves 22/02 Sincrónica		Presentación de Casos para análisis de Proyectos: Construcción de la Ciudadanía Presentación de TP Integrador N° 2 Análisis de Proyectos
7	Martes 27/02 Clase Teórica 4	Unidad 4. El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo	Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción. El conocimiento escolar. Los contenidos. Criterios de selección. El currículum y la escolarización del saber. Criterios de organización. Los espacios curriculares, las disciplinas escolares. Formas de integración curricular. Criterios de secuenciación. Organización de la transmisión

		común y lo particular	del contenido escolar.
8	Jueves 29/02 Sincrónica		Ejercicio final de reflexión- Puesta en común del TP Integrador N° 2 Evaluación de la cursada
5/03 Entrega de TPI N.º 2			
08/03 Cierre de notas			